

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE CULTURA, PARTICIPACIÓN Y DEPORTES

5264 *Anuncio por el que se hace pública la ratificación del nuevo Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Motociclisme hasta la finalización del período 2016-2020*

De acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 86/2008, de 1 de agosto, por el que se despliegan y se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de las Illes Balears, el 15 de noviembre de 2016 se publicó en el Boletín Oficial de las Illes Balears la ratificación del Presidente y la composición de la Junta Directiva de la Federació Balear de Motociclisme una vez finalizado el proceso electoral correspondiente al período 2016-2020.

El 17 de abril de 2018 se comunica a la Dirección General de Deportes y Juventud la dimisión de don Pedro Mas Bergas como Presidente de la Federació Balear de Motociclisme, así como su sustitución por el Vicepresidente primero que es don Rafael Cañellas Cloquell, que asumirá las funciones de president, de acuerdo con la legislación aplicable.

El artículo 27 del Decreto 33/2004, de 2 de abril, regulador de las federaciones deportivas de las Illes Balears, establece que el Vicepresidente sustituye al Presidente en caso de ausencia, vacante o enfermedad. Si hay más de uno, la sustitución se hace por orden de nombramiento, y en caso de imposibilidad del Vicepresidente o de los Vicepresidentes para ocupar este cargo, lo sustituye el miembro de la junta directiva de mayor edad, o bien el que designen los Estatutos.

Esta sustitución no puede tener una duración superior a doce meses.

Así pues, y en virtud de este precepto, don Rafael Cañellas Cloquell, Vicepresidente primer de la Federació Balear de Motociclisme, asume las funciones del Presidente desde el 27 de marzo de 2018 hasta el 27 de marzo de 2019, sin perjuicio de la convocatoria de elecciones a la presidencia de la federación hasta la finalización del período 2016-2020 (BOIB núm. 56, de 5 de mayo de 2018).

El 1 de febrero de 2019, la Federació Balear de Motociclisme presenta a la Dirección General de Deportes y Juventud el acta de la Asamblea General Extraordinaria de 26 de enero de 2019, en la que se aprueban las actuaciones previas y preparatorias del proceso electoral, además de la documentación electoral correspondiente, por duplicado, para que se proceda a su examen y ratificación.

El 4 de febrero de 2019, la Dirección General de Deportes y Juventud, una vez revisada la documentación presentada, requiere a la federación para que subsane las deficiencias detectadas.

El 20 de marzo de 2019, la Federació Balear de Motociclisme presenta -por duplicado- el acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 16 de marzo de 2019, en la que se aprueba por unanimidad el calendario y el modelo de papeletas y sobres electorales para la elección del Presidente, con dos ejemplares de cada uno de ellos, para que sean ratificados por la Dirección General de Deportes y Juventud.

El 25 de marzo de 2019, el Director General de Deportes y Juventud dicta una resolución por la que se ratifica la documentación electoral aprobada por la Federació Balear de Motociclisme.

El 6 de mayo de 2019, el Director General de Deportes y Juventud ratifica al nuevo Presidente de la Federació Balear de Motociclisme.

La Asamblea General de la Federació Balear de Motociclisme adoptó en la sesión extraordinaria de 18 de junio de 2016, entre otros acuerdos y con el fin de llevar a cabo el proceso electoral correspondiente al período 2016-2020, que la Junta Directiva sería nombrada por el Presidente. Este acuerdo fue ratificado por Resolución del Director General de Deportes y Juventud de 4 de julio de 2016.

El 20 de mayo de 2019, y en virtud de este acuerdo, el Presidente de la Federació Balear de Motociclisme comunica a la Dirección General de Deportes y Juventud la composición de la Junta Directiva, que es la siguiente:

Rafael Cañellas Cloquell, Presidente
José Cardona Torres, Vicepresidente primero
Gema del Valle Cárdenas, Vicepresidenta segunda
María Susana López Aldeguer, Secretaria
Andrés López Aznar, Tesorero



Jesús María Ferreres Beltrán, Vocal
Juan Pizá Sala, Vocal
José Carlos Gil de Sola Fernández, Vocal
Miguel Ángel Poyatos Oliver, Vocal
Adolfo Marcelino Caballero Rullán, Vocal
Juan Verdera Escandell, Vocal
Juan José Coll Pons, Vocal

Palma, 29 de mayo de 2019

El Director General de Deportes y Juventud

Carles Sureda Gonyalons

